

Resumen actuaciones Movimiento **VIERNES NEGRO** de Burgos

- Conseguimos que la Junta de Castilla y León reconociera su "**confuso**" uso de la **contratación de personal** a través de la **encomienda de gestión con TRAGSA** tras respondernos que no volvería a utilizar dicho instrumento en puestos administrativos de los **Servicios Territoriales de Medio Ambiente** y reconociera implícitamente que no había realizado la **contratación de empleados públicos de manera transparente**.
- También en el capítulo de la **contratación opaca de personal** ganamos la batalla al destapar la **contratación masiva de personal**, en todas las provincias, en **materia de vivienda a través de la UTE INDRA-GRUPO NORTE**.
 - Se abonaron más de 5.000.000 € en el citado contrato
 - Los trabajadores realizaban sus cometidos en dependencias de la Junta.
 - Antes de terminar su contrato con la citada UTE, se le reservó y adjudicó a un cargo del PP en Burgos la Dirección de la oficina de empleo en Salas de Los Infantes (Burgos)
 - Esta plaza no salió ofertada en un concurso general de traslados anterior, pese a llevar varios años sin estar ocupada
- Incluso denunciarnos y demostramos públicamente el uso de fundaciones dedicadas a la integración laboral de personas con minusvalías para la contratación de personal a dedo en la Gerencia de Servicios Sociales y le sacamos los colores a la Junta y a **FUCODA**, filial de la ONCE. A día de hoy y gracias a la pelea de CGT, tanto FUCODA como la Gerencia DE Servicios Sociales están siendo investigadas por cesión ilícita de trabajadores. Por fin esa contratación terminará en junio de 2015
 - En Burgos, inicialmente, había 8 personas contratadas para realizar funciones administrativas
 - Esta contratación se hizo a través de la Fundación Acción y Tutela de la Junta de C y L
 - Esos trabajadores desarrollan su actividad dentro de las dependencias de la Junta
- En lo que se refiere a las denuncias sobre el que creemos "**voluntario**" **mal funcionamiento de los servicios**, conseguimos desvelar todas las disfunciones, malas prácticas, arbitrariedades y peor gobierno que raya, si no traspasa, la ilegalidad en el **Laboratorio Agrario Regional**, asunto del que todavía queda mucho por investigar y verdadero símil de la gestión de lo público que hace el Partido Popular en la Junta de Castilla y León...
 - Se gastaron mas de 3.000.000 € en la ampliación del mismo, desde su finalización esa ampliación sigue sin ningún tipo de uso
 - El Laboratorio sigue trabajando a un 25 % de su capacidad, al dejar de dar servicios analíticos a los agricultores, ganaderos y empresarios agroalimentarios de C y L
 - Siguen dos personas contratadas a través de la empresa TRAGSA, una de ellas la esposa del actual director del laboratorio, este último nombrado de una forma poco regular
 - Se está estudiando el envío, por parte de CGT, de todas las presuntas irregularidades a la fiscalía
- De la misma manera pusimos el foco en otros importantes laboratorios, los de **Control de Calidad de Fomento** de los que ahora mismo se está hablando por la suplantación de sus funciones por parte de una de las "empresas" garrapatas, que el ejecutivo de Herrera iba a suprimir: el SOMACYL, el cual está siendo investigado por las responsabilidades de sus gestores en la desastrosa chapuza del derrumbe de la pasarela de Benavente.
 - Solo funcionan los laboratorios de Burgos y los dos de Valladolid, el resto permanecen con cierre temporal
 - Burgos atiende a las provincias de Soria y Burgos, el resto de las provincias son atendidas por los laboratorios de Valladolid
- Así mismo hemos conseguido llamar la atención de la **Oficina Europea Antifraude (OLAF)** ante una posible malversación de caudales públicos tras la construcción, con fondos del FEOGA, de la **Estación de Avisos de plagas en Pedrosa de Duero** que prácticamente nunca se utilizó. La OLAF tiene abierta una investigación.
 - Se gastaron más de 800.000 € en la construcción de un edificio y de su dotación
 - A día de hoy permanece cerrado esta Estación desde el año 2011
- En cuanto a los recortes de prestaciones conseguimos que Juventud frenara el destroz que pretendía en el **Albergue Juvenil "Gil de Siloé"**. Nuestra Administración repuso las

ayudas de manutención que había suprimido y admitió su desgraciada gestión en las fechas y plazos de convocatoria para que decenas de jóvenes pudieran tener en cuenta la utilización de este recurso público.

- Denunciamos la **manipulación burda de los empleados públicos de la Junta a través de internet**, filtrando el acceso exclusivo, a todos ellos, a determinados medios de comunicación (Intereconomía, inicialmente, posteriormente otros medios) de sesgo ideológico común al partido que gobierna, con lo que tuvo que retirar dichas Webs
 - La gran mayoría de empleados público no disponen de esta herramienta del siglo XXI; jefes de sección, técnicos, inspectores..., haciendo que su trabajo sea menos ágil y eficaz
 - Denuncia realizada en dos ocasiones: octubre 2013 y septiembre 2014
- Nos opusimos a la **desprotección de los empleados públicos cuando realizan su trabajo** por parte de los gestores políticos que amparan los malos usos de ciertos empresarios, mientras dan palos a los más débiles...
 - Desprotección de dos empleados públicos, fueron insultados y vejados por un empresario durante la realización de una inspección de control
 - No proporcionó auxilio de fuerza policial, por parte de la Delegación Territorial, ante una segunda visita
 - Posibles injurias públicas del empresario, en un medio de comunicación, hacia estos trabajadores y hacia la propia Junta de Castilla y León.
- Incluso mostramos a la opinión pública cómo los "elegidos para la gloria", como **Virginia Arnaiz**, siguen teniendo privilegios a pesar de la apelación de los responsables políticos al sacrificio de todos y demostramos y demostraremos cómo la Ley de Transparencia no sirve de nada ante el egoísmo irresponsable e inmoral de los que dirigen nuestro trabajo: ¿dónde está el "Código de Austeridad de los Altos Cargos" que esgrimen la Junta y el Procurador del Común en su nombre pero que no aparece?
 - El gasto anual del uso del vehículo y conductor en exclusiva es de unos **100.000 €**
 - Esta Jefa del gabinete del Presidente, lleva más de tres años usando un vehículo oficial
 - 120.000 km anuales (4 viajes diarios Valladolid-Burgos)
- Pusimos ante la opinión pública la **posible vulneración**, por parte de la Administración de la Junta de C y L de la **legislación vigente referente la Renta Garantiza de Ciudadanía**.
 - Esta ayuda es incompatible con otras ayudas, salvo para los que reciben prestaciones del PLAN DE EMPLEO 2013
 - Recientemente la Junta de C y L nos ha dado la razón modificando la normativa sobre este tema
- Demostramos el despropósito por el **cierre temporal de tres piscifactorías de la Junta de C y L** en las provincias de Soria, Palencia y Burgos
 - Se han despilfarrado más de 3.000.000 € en la remodelación de estas tres piscifactorías
 - Siguen cerradas desde el año 2012
 - Se ha dificultado la implantación y estudio de las líneas autóctonas de trucha común en los ríos trucheros de estas tres provincias
 - Esta denuncia la elevaremos ante la Oficina Europeo Antifraude (OLAF), ante el posible despilfarro *de los fondos europeos empleados en las remodelaciones de estas instalaciones*
- Sacamos a la luz la **mala gestión de la documentación entregada a la administración de C y L**, con documentación con datos personales en los pasillos y al alcance de cualquier ciudadano, con la casi inexistencia de archivos cerrados ...
 - Se vulnera presuntamente la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos con Carácter personal.
 - Tras esta denuncia, hay zonas de uso de ciudadanos donde se han retirado archivos con documentos
 - Actualmente se está habilitando dependencias para evitar el caos organizativo de la documentación
- Denunciamos que el **servicio de Letrados** de la Delegación de Territorial de Burgos, que son los defensores de los derechos de la Administración y los encargados de asesorar al Delegado Territorial de la Junta en Burgos, está actualmente ocupado por seis personas interinas, no habiendo ningún letrado funcionario de carrera.
 - No pertenecen al Cuerpo de Letrados de la Comunidad de C y L
 - Su continuación, en ese puesto, depende del Delegado Territorial, se pierde su independencia

Todas estas denuncias se pueden consultar en la Web: **www.pladepu.org**